

V. Anuncios

SÚBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia nueva subasta para la venta de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Parcela norte de la isla del Lazaretos».

De conformidad a cuanto dispone el artículo 137 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, se anuncia que la subasta celebrada en la plaza de Mahón (Menorca-Baleares) el día 23 de abril de 1970 para la venta de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Parcela norte de la isla del Lazaretos», en dicha plaza, que resultó desierta, por tratarse del cuarto remate, ha sido declarada subasta abierta por última vez, por lo que a partir de la publicación del presente anuncio se recibirá cualquier proposición que por escrito se presente en la Capitanía General de Baleares en Palma de Mallorca, en el Gobierno Militar de Mahón y en la Gerencia de la Junta Central de Acuartelamiento, calle Alcalá, 120, segundo, Madrid, para la nueva subasta que sobre la base de la mejor oferta recibida se anuncie, si así conviene a los intereses del Estado.

Palma de Mallorca (Baleares), 11 de mayo de 1970.—2.799-A.

Resolución de la Junta Local de Contratación de Melilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de cincuenta (50) lotes de material inútil o en desuso, perteneciente a Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Comandancia General. Expediente E-4/69 (número 58/69 Central).

A las once horas del día once (11) de junio próximo se celebrará por esta Junta, sita en el Cuartel del Generalísimo de esta plaza, subasta pública para la enajenación de cincuenta (50) lotes de material inútil o en desuso, perteneciente a Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Comandancia General, señalados en la relación de lotes, cuyo material puede ser examinado todos los días y horas hábiles en donde se encuentran depositados.

Pliegos de condiciones técnicas y administrativas y dicha relación de lotes, en la Secretaría de esta Junta.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, y en ellas se hará constar por el oferente que caso de serle adjudicado alguno de los lotes de trapos éstos deberán ser consumidos o aprovechados precisamente en esta plaza o en el territorio nacional de la Península; se entregarán en sobre cerrado, y en otro sobre aparte acompañarán la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

La fianza provisional consistirá en el 10 por 100 del importe de la oferta y será entregada en metálico ante la Mesa de Contratación, pudiéndose utilizar el aval bancario otorgado por un Banco oficial.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios, a prorrato y partes proporcionales.

Melilla, 11 de mayo de 1970.—El Comandante Secretario. — V.º B.º: El Coronel Presidente.—2.812-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso internacional para contratar la adquisición de una troqueladora para un tamaño máximo del pliego de 70 por 90 milímetros y producción mínima de 4.000 pliegos hora.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de una troqueladora para un tamaño máximo del pliego de 70 por 90 milímetros y producción mínima de 4.000 pliegos hora (expediente número 3.543-A).

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida hasta el día 19 de junio de 1970, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 20 de junio de 1970, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio apareciese como las más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Ingeniero Director, Rafael Durán González.—2.794-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso internacional para contratar la adquisición de cuatro máquinas para impresión en offset, de dos colores, tamaño máximo de papel de 72 por 102 centímetros.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de cuatro máquinas para impresión en offset, de dos colores, tamaño máximo de papel de 72 por 102 centímetros, por un valor máximo de 17.000.000 de pesetas (diecisiete millones de pesetas), FOB Fábrica Proveedor (expediente número 3.524-A).

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de

Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida hasta el día 19 de junio de 1970, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 20 de junio de 1970, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Ingeniero Director, Rafael Durán González.—2.795-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Murcia por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana de mil cincuenta metros cuadrados, sita en Torres de Cotillas, carretera de Alcantarilla a la de Archena a Mula.

Se saca a pública subasta para el día 30 de junio de 1970 ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Murcia, en cuya Sección del Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, una finca urbana de mil cincuenta metros cuadrados, sita en Torres de Cotillas, carretera de Alcantarilla a la de Archena a Mula, tasada en 351.300 pesetas.

Murcia, 12 de mayo de 1970.—El Delegado de Hacienda, Luis Román Cardero. 2.808-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro (sin instalación) de los equipos necesarios para el establecimiento del radioenlace Las Palmas-Tenerife para los servicios telex y gextex.

Declarada desierta la concurrencia pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 27 de octubre de 1969, se convoca nuevo concurso público entre las industrias nacional, mixta y extranjera para la contratación del suministro (sin instalación) de los equipos necesarios para el establecimiento del radioenlace Las Palmas-Tenerife para los servicios telex y gextex por el precio tipo máximo de 3.000.000 de pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección quinta.—Adquisiciones—de la Je-

fatura. Principal de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el proyecto y el pliego de bases (que son idénticos a los originales, adaptado este último a las fechas correctas del año actual) todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 160.000 pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 19 de junio de 1970, en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 23 de junio de 1970.

Documentos exigidos: El mencionado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Director general, L. Herrera.—2.884-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», por la que se anuncia el concurso número 11/70 para contratar la adquisición de mobiliario general, material decorativo y enseres, montaje ampliación residencia maternal.

Se convoca concurso público número 11/70 para la adquisición de mobiliario general, material decorativo y enseres, montaje ampliación residencia maternal.

Los pliegos de condiciones y demás circunstancias de este concurso se hallan expuestos en el tablón de anuncios de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» (avenida del Generalísimo, 177, Madrid-20), pudiendo ser remitidos por correo a cuantos industriales lo soliciten.

El plazo para la presentación de ofertas finaliza a las catorce horas del día 10 de junio de 1970, para los que se presenten en las oficinas de la Ciudad Sanitaria. Para los depositados en las oficinas postales de Correos se computará como fecha de presentación la consignada en el matasellos, pudiendo ser ésta como máxima dentro del día anterior al del vencimiento reseñado.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—José Miguel Cuesta Inclán.—1.666-8.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Reparación con tratamiento asfáltico del camino de Posada a Dehesas, en la zona regable de El Bierzo (León)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras

de «Reparación con tratamiento asfáltico del camino de Posada a Dehesas, en la zona regable de El Bierzo (León)».

Presupuesto de contrata: Dos millones doscientas cincuenta y cinco mil quinientas y siete pesetas (2.255.057 pesetas).

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de La Coruña (Cantón Pequeño, 1 al 5).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuarenta y cinco mil ciento una pesetas (45.101 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de junio de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de La Coruña (Cantón Pequeño, 1 al 5), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 23 de junio de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por orden, Tomás de Villanueva.—2.894-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las «Obras de fábrica sobre cunetas y desagües en caminos rurales estabilizados en la zona de Antela (Orense)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las «Obras de fábrica sobre cunetas y desagües en caminos rurales estabilizados, en la zona de Antela (Orense)».

Presupuesto de contrata: Dos millones novecientos ochenta y cuatro mil trescientas noventa y siete pesetas (2.984.397 pesetas).

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Subdelegación de Orense (Cardenal Quevedo, 17).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta y ocho pesetas (59.688 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 del próximo mes de junio, en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Subdelegación de Orense (Cardenal Quevedo, 17), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 23 de junio de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares que-

dan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por orden, Tomás de Villanueva.—2.895-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diez motoniveladoras de 110/140 CV.

Concurso de suministro: Para diez motoniveladoras de 110/140 CV.

Presupuesto: Veintidós millones quinientas mil pesetas (22.500.000 pesetas).

Plazo de entrega: Ciento veinte días naturales, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid, avenida del Generalísimo, número 2.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, por un importe de 450.000 pesetas o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 17 de junio de 1970.

Apertura de pliegos: En las oficinas centrales, a las diez horas del día 22 de junio de 1970.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Presidente de la Junta Principal de Compras, 2.813-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Núcleo de producción de ganado de cerda en la zona regable de Campillo de Butrago (Soria)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Núcleo de producción de ganado de cerda en la zona regable de Campillo de Butrago (Soria)».

Presupuesto de contrata: Dos millones setecientos setenta y un mil doscientas setenta y ocho pesetas (2.771.278 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Valladolid (García Morato, 29).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cincuenta y cinco mil cuatrocientas veintiséis pesetas (55.426 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de junio de 1970, en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Valladolid (García Morato, 29).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 24 de junio de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por orden, Tomás de Villanueva.—2.893-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Primera Región Aérea del Servicio de Obras Militares por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparación general y acondicionamiento de enfermería tipo «B», en la base aérea de Matacán (Salamanca)».

Se convoca subasta para la contratación de la obra de «Reparación general y acondicionamiento de enfermería tipo «B», en la base aérea de Matacán (Salamanca)», por un importe de seiscientos setenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesetas (679.984 pesetas), incluidos el beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos.

El importe de la fianza provisional es de trece mil seiscientos pesetas (13.600 pesetas).

El plazo de estas obras será de tres meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado, por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En caso de que rebasara esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo «C», con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92) y Orden ministerial de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 16 de junio, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Comandante secretario de la Junta, Alberto Tarascón.—1.591-7.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado V-3-70-5-292, «Reparación y modificación de la red de distribución de energía eléctrica en el aeropuerto de Valencia».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado V-3-70-5-292, «Reparación y modificación de la red de distribución de energía eléctrica en el aeropuerto de Valencia», por un importe total máximo de 10.219.560 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967 asciende a la cantidad de pesetas 204.391.

El plazo para la terminación de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo A, subgrupo 4, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 17 de junio, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 24 de junio, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—2.796-A.

Resolución de la Delegación de Zaragoza de la Junta Liquidadora de Material por la que se anuncia concurso-subasta de material del Servicio de Armamento.

Se celebrará en esta Delegación el día 10 de junio próximo, a las once horas, y comprenderá: Material del Servicio de Armamento.

Informes en los Sectores Aéreos de Barcelona (avenida de García Morato, sin número); de Zaragoza (Calvo Sotelo, 4, cocheras), y en el Ministerio del Aire.

Zaragoza, 13 de mayo de 1970.—El Secretario de la Delegación.—1.667-8.

1.º 19-5-1970

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 801 albergues, urbanización y 62 locales comerciales, de protección oficial, en la U. V. A. de Prat de Llobregat (Barcelona).

Objeto de la subasta: Construcción de 801 albergues, urbanización y 62 locales comerciales, de protección oficial, en la U. V. A. de Prat de Llobregat (Barcelona).

Tipo de licitación: 206.532.519,26 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 4.130.650,40 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina en la Secretaría Técnica de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Subdirector.—2.837-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso de proyectos y ejecución de obras para la construcción de 4.156 viviendas, locales comerciales y urbanización interior en el polígono «Badías», de Barcelona.

La Organización Sindical (Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) convoca el presente concurso de «Proyectos y ejecución de obras» para llevar a cabo las correspondientes a la construcción de 4.156 viviendas de protección oficial, locales comerciales y urbanización interior, en el polígono «Badías», de Barcelona.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares, así como todos los documentos que en los mismos se detallan estarán de manifiesto en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, números 18 y 20, planta 14, Madrid).

Las proposiciones, formuladas en modelo oficial, deberán ser presentadas en horas hábiles de oficina en la C. N. S. de Barcelona (Obra Sindical del Hogar, Via Layetana, números 16 y 18), antes de las catorce horas del día 26 de agosto de 1970.

El plazo de ejecución de las obras será como máximo de dieciocho meses, pudiendo los licitadores proponer uno menor. La fecha prevista para la iniciación de las obras es la del 9 de noviembre del año 1970.

La fianza provisional será de veinte millones de pesetas (20.000.000 de pesetas).

El concursante habrá de estar clasificado en el grupo C de los que establece la Orden de 27 de marzo de 1968.

La apertura de las proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente hábil al de cierre de admisión de las mismas.

Los licitadores habrán de presentar sus propuestas en la forma que determina la cláusula IX del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado, acompañadas de la documentación que en la propia cláusula se establece.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Director, Martín Eyries Valmaseda.—2.836-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para la enajenación del edificio y terreno situado en el pueblo de Ontón (Santander).

Objeto y tipo de la subasta: Enajenación del edificio y terreno situado en el pueblo de Ontón (Santander), por un precio tipo de setecientos mil pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 24 de enero de 1970.

Garantías: La garantía provisional será de 21.000 pesetas.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, de profesión, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, enterado del pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de un edi-

ficio y terreno sito en Ontón (Santander), propiedad de la Diputación Provincial de Santander, ofrece la cantidad de pesetas (en letra), como precio para la adquisición del citado edificio y terreno, comprometiéndose al cumplimiento de todas las obligaciones que del pliego de condiciones se deriven. Señalando como domicilio para oír notificaciones en esta capital, el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada con la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración jurada de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Autorizaciones: Se ha dado cuenta al Ministerio de la Gobernación de esta subasta.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Santander, 5 de mayo de 1970.—El Presidente.—2 729-A

Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana por la que se anuncia subasta para la concesión en arrendamiento de la explotación de la cantera de piedra caliza «Sopeña», de propiedad municipal.

Aprobada por la Corporación Municipal, se anuncia pública subasta para la concesión en arrendamiento de la explotación de la cantera de piedra caliza «Sopeña», de propiedad municipal.

I. **Objeto:** Arrendamiento de la explotación de piedra caliza en la cantera «Sopeña», de propiedad municipal, sita en el barrio de Fucheta.

II. **Tipo de licitación:** Se fija en ocho pesetas tonelada métrica/año, señalándose un mínimo de extracción de veinte mil toneladas por año.

III. **Duración del contrato:** Diez años.

IV. **Garantías:** Provisional, 40.000 pesetas; definitiva, la que resulte por aplicación de los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Nunca será inferior a 100.000 pesetas.

V. **Pago de las rentas:** Anual, y previa cubricación de las extracciones efectuadas.

VI. **Proposiciones:** Las que se presenten lo serán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado por los interesados, y habrán de serlo en la Secretaría Municipal dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en horas hábiles de oficina. Se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y deberá contener:

1. Justificante de haber constituido la garantía provisional.
2. Referencias técnicas de la Empresa o licitador.
3. Declaración jurada de no estar in-

curso en los supuestos de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de 9 de enero de 1953.

4. Certificación de estar al corriente de las obligaciones y cuotas sindicales.

5. Justificante de hallarse al corriente en la Seguridad Social.

6. Proposición económica.

Si se tratare de Empresa o en representación, el Poder estará bastantado por el Secretario-Letrado de la Corporación.

VII. **Pliego de condiciones:** Estará a disposición de los interesados durante el plazo hábil de presentación de proposiciones, en la Secretaría Municipal y a las horas de oficina.

VIII. **Acto público de subasta:** Tendrá lugar al siguiente día hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. Será público.

IX. **Impuestos y gastos:** Todos los que se produzcan serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en en nombre propio (o en representación de la que acreditó con poder notarial al efecto, bastantado por el Secretario-Letrado de ese Ayuntamiento), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número de fecha de de 1970, para la adjudicación en arriendo de la explotación de piedra caliza a extraer de la cantera municipal «Sopeña», y enterado igualmente del contenido íntegro de los pliegos de condiciones económico-administrativas que rigen dicha licitación, los que acepto en toda su integridad y extensión, formulo la oferta de pesetas (en letra y en número) por año, o sea, la total de pesetas (en letra y en número) por los diez años de duración del contrato. En la misma forma me obligo al abono de salarios legales y al cumplimiento de toda la legislación laboral y de minería.

(Lugar, fecha y firma.)

Abanto y Ciérvana, 8 de mayo de 1970.
El Alcalde, Antonio Romero Onaindia.—
2 732-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras del colector de la calle Pamplona, por la avenida del Bogatell.

Se anuncia subasta de las obras del colector de la calle Pamplona, por la avenida del Bogatell, bajo el tipo de pesetas 14.998.271, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de seis meses.

El pago de esta obra se efectuara con cargo al presupuesto «Urbanismo 1970».

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 154.991,35 pesetas: la definitiva y la complementaria, en su caso se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 3.005 pesetas se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras del colector de la calle Pamplona, por la avenida del Bogatell, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por

pesetas (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del día hábil anterior al de la subasta».

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 29 de abril de 1970.—El Secretario general accidental, Enrique de Janer y Durán.—4 273-C

Resolución del Ayuntamiento de Calatayud por la que se anuncia subasta para la adjudicación de un solar de propiedad municipal de las características que se citan.

Objeto de la subasta: La adjudicación de un solar de propiedad municipal de las siguientes características: Solar de forma rectangular regular de 2.220 metros cuadrados de superficie, con 69 metros lineales de fachada a carretera general de Madrid a Francia, y 33 metros lineales de fachada a plaza del Generalísimo y calle Agustina Simón. Está autorizada por la Comisaría Provincial de Urbanismo la construcción de este solar de edificio singular.

Tipo: El tipo de licitación en alza es quince millones ochocientos setenta y ocho mil doscientas pesetas.

Mejoras: El rematante vendrá obligado a la realización de las mejoras que se especifican en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

Forma de pago: El importe de la adjudicación será satisfecho en un solo plazo a la firma de la escritura.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Secretaría General, en horas de oficina.

Garantía provisional: La de 317.564 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones se iniciará a partir del siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día vigésimo hábil. Las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría General de esta Corporación en horas de oficina.

Apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el despacho del señor Alcalde-Presidente, a las trece horas del día siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que

ha de regir en la subasta del solar de propiedad municipal sito en la plaza del Generalísimo de la ciudad de Calatayud y con sujeción al mismo, ofrece por dicho solar la cantidad de pesetas (en letra), comprometiéndose asimismo a dar exacto cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula tercera del pliego de condiciones relativa a cesiones al excelentísimo Ayuntamiento de Calatayud y solicitud de licencia de obras.

Se acompaña resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional y también se adjunta declaración de no estar afectado de incapacidad alguna.

(Fecha y firma.)
En el sobre deberá ponerse: «Proposición para tomar parte en la subasta del solar sito en la plaza del Generalísimo, de la ciudad de Calatayud».

Calatayud, 8 de mayo de 1970.—El Alcalde, Salvador Ibarra Franco.—2.724-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fene por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de alcantarillado y aceras en el kilómetro 1 de la carretera de Perlio a Lavandeiras».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de «Construcción de alcantarillado y aceras en el kilómetro 1 de la carretera de Perlio a Lavandeiras».

2.º **Tipo de licitación:** 1.308.030 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, desde las diez a las trece horas los días laborables.

6.º **Garantía provisional:** 26.160,60 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

8.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

9.º En la Casa Consistorial de Fene, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Modelo de proposición:** Don, de años, estado, profesión, vecindad, con carnet de identidad número, expedido, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra «Construcción de alcantarillado y aceras en el kilómetro 1 de la carretera de Perlio a Lavandeiras», en nombre propio (o en representación de,) se compromete a realizar la obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas, a cuyos efectos hace constar:

a) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.
(Fecha y firma.)

Fene (La Coruña), 6 de mayo de 1970.
El Alcalde, Gumersindo Galego Veiga.—4.376-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de un paso inferior en la calle del Doctor Esquerdo hasta la calle de Méndez Alvaro, sobre la vía del ferrocarril.

Objeto de la licitación: Concurso de obras de construcción de un paso superior en la calle del Doctor Esquerdo hasta la calle de Méndez Alvaro, sobre la vía del ferrocarril.

Tipo: 128.599.810,46 pesetas.
Plazos: Dieciocho meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 722.998 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de,) vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de construcción de un paso superior en la calle del Doctor Esquerdo hasta la de Méndez Alvaro sobre la vía del ferrocarril, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, con un plazo de ejecución de meses y con la siguiente fórmula de financiación:

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.
(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.
Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.848-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de un paso inferior en la puerta de Toledo, desde la ronda de Segovia a la de Toledo.

Objeto de la licitación: Concurso de obras de construcción de un paso inferior en la puerta de Toledo, desde la ronda de Segovia a la de Toledo.

Tipo: 95.627.043,35 pesetas.
Plazos: Dosecientos cuarenta días hábiles para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 568.135 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de,) vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de construcción de un paso inferior en la puerta de Toledo, desde la ronda de Segovia a la de Toledo, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, con un plazo de ejecución de días hábiles y con la siguiente fórmula de financiación:

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.
(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.
Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.847-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de un paso inferior en el paseo del Doctor Esquerdo, cruce con O'Donnell.

Objeto de la licitación: Concurso de obras de construcción de un paso inferior en el pase del Doctor Esquerdo, cruce con O'Donnell.

Tipo: 58.608.492,47 pesetas.
Plazos: Ciento cincuenta días hábiles para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 373.042 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de,) vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de construcción de un paso inferior en el paseo del Doctor Esquerdo, cruce con O'Donnell, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, con un plazo de ejecución de días hábiles y con la siguiente fórmula de financiación:

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.
(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.
Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.846-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de acondicionamiento de un paso bajo el viaducto, en el pretil de los Consejos.

Objeto de la licitación: Concurso de obras de acondicionamiento de un paso bajo el viaducto, en el pretil de los Consejos.

Tipo: 2.825.981,91 pesetas.
Plazos: Setenta y cinco días hábiles para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.
Garantía: Provisional, 44.390 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de acondicionamiento de un paso bajo el viaducto, en el pretil de los Consejos, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, con plazo de ejecución de días hábiles y con la siguiente fórmula de financiación:

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.
 Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.845-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de un paso inferior en la plaza de la República Argentina.

Objeto de la licitación: Concurso de obras de construcción de un paso inferior en la plaza de la República Argentina.

Tipo: 75.685.789,94 pesetas.
Plazos: Ciento cincuenta días hábiles para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.
Garantías: Provisional, 458.429 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de construcción de un paso inferior en la plaza de la República Argentina, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, con un plazo de ejecución de días hábiles y con la siguiente fórmula de financiación:

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.
 Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.844-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de un paso elevado en la plaza del Capitán Cortés.

Objeto de la licitación: Concurso de obras de construcción de un paso elevado en la plaza del Capitán Cortés.

Tipo: 72.054.135,67 pesetas.
Plazos: Nueva mesa para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.
Garantías: Provisional, 440.271 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de construcción de un paso elevado en la plaza del Capitán Cortés, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, con un plazo de ejecución de meses y con la siguiente fórmula de financiación:

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.
 Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.843-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización del Cementerio de Nuestro Padre Jesús, en la zona de ampliación del mismo».

Objeto de la subasta: «Urbanización del Cementerio de Nuestro Padre Jesús, en la zona de ampliación del mismo».

Tipo de licitación: 1.083.897,80 pesetas.
Fianza provisional: 26.959 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que expire el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que expira el plazo anterior.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos se-

gundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carnet de identidad número, expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial, declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número, del día de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Urbanización del Cementerio de Nuestro Padre Jesús, en la zona de ampliación del mismo, se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra y número). (Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 6 de mayo de 1970.—El Alcalde, Miguel Caballero Sánchez.—2.725-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimento con hormigón de la calle de Federico de la Torre, plaza y calle de Humilladero, de esta localidad.

Objeto: Es objeto de esta subasta la contratación de obras de pavimento con hormigón en masa e instalación de bordillos de la calle de Federico de la Torre, plaza y calle de Humilladero, de esta localidad.

Tipo de licitación: Un millón doscientas noventa y ocho mil seiscientos noventa y cinco pesetas.

Duración del contrato: Dos meses para la ejecución. Garantía de las obras, un año.

Garantías: Provisional, de treinta y ocho mil novecientos sesenta pesetas. Definitiva, con arreglo a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Expediente: Estará de manifiesto al público, así como el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de licitación.

Presentación de plicas: En la Secretaría municipal, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

Pagos: Mediante certificación de obra realizada que expedirá la dirección técnica cada quince días, para lo que existe consignación presupuestaria bastante.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y pliego de condiciones, que acepta, para la subasta de obras de pavimento de las calles Federico de la Torre, plaza y calle del Humilladero, de Villaviciosa de Odón, se compromete a realizarlas con estricta sujeción al pliego por la cantidad de pesetas (en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Villaviciosa de Odón, 6 de mayo de 1970. El Alcalde.—2.725-A.